

INMIGRANTES CASTELLANO-LEONESES EN LA RÍA DE BILBAO EN LA PRIMERA INDUSTRIALIZACIÓN*

Immigrants from Castile-Leon in the Bilbao Estuary in early industrialization

Manuel GONZÁLEZ PORTILLA

Departamento de Historia Contemporánea, Universidad del País Vasco/Euskal Herriko Unibertsitatea, Apartado 664, 48080 Bilbao

BIBLID [0213-2087 (2000) 18; 59-78]

RESUMEN: El presente trabajo tiene como objeto central analizar la inmigración de origen castellano-leonés sobre la que se asienta el proceso de industrialización y los cambios urbanísticos que transforman la Ría de Bilbao en el último cuarto del siglo XIX. Esta inmigración no sólo contribuirá al notable crecimiento económico de la zona minera, la zona fabril media de la Ría y el propio Bilbao, sino que modificará profundamente las estructuras demográficas de estas zonas. Metodológicamente, el trabajo se fundamenta en el estudio de una extensa muestra de personas pertenecientes a once municipios seleccionados, distribuyendo la población según su origen, sexo y edad y desentrañando las causas y modalidades del desplazamiento, los lugares de concentración, las redes de solidaridad creadas y las características de la actividad productiva desarrollada.

Palabras Clave: Industrialización, urbanización, Ría de Bilbao, flujos migratorios.

ABSTRACT: The central aim of this article is to analyse immigration to Bilbao from Castile-Leon, which the process of industrialization there was built upon, and the urban changes that transformed the Estuary of Bilbao in the last quarter of the nineteenth century. This immigration not only contributed to the notable economic

* En este artículo ha colaborado Karmele Zárraga Sangróniz.

growth of the mining area, the manufacturing area between the estuary and Bilbao itself, but it also deeply modified the demographic structures of these areas. Methodologically, the work is based on the study of an extensive sample of persons from eleven selected municipalities, distributed according to origin, sex and age, with a view to finding out the causes and types of movement, places of concentration, the networks of solidarity that were created and the characteristics of the productive activity carried out.

Key Words: Industrialization, urbanization, Bilbao Estuary, migratory flows.

INTRODUCCIÓN

Los hombres a lo largo de su historia han emigrado, se han desplazado de unos lugares a otros, de forma constante. Sin embargo, este proceso se acelera en los últimos siglos y de forma exponencial con la industrialización y la urbanización de los siglos XIX y XX. La revolución de los transportes, y en especial el ferrocarril, desde mediados del siglo XIX, acentúa por un lado las migraciones exteriores, pero, sobre todo, las migraciones interiores con la construcción de los estados-naciones. Los flujos migratorios de Castilla-León hacia la Ría de Bilbao se enmarcan dentro de este último grupo, aunque la densidad de los mismos según su procedencia y las causas de expulsión pueden variar y ser múltiples.

El fenómeno migratorio ha sido estudiado desde distintos puntos de vista según la ciencia social respectiva, desde la geografía (Hagget, 1973), la sociología (Zipf, 1949), la demografía, y como adelantado de este conocimiento, Ravenstein (1885), o la economía con el alemán F. List en el siglo XIX. La bibliografía de las últimas décadas es abundantísima tanto a escala internacional como en niveles nacionales y regionales. Realmente, el tema se ha analizado desde distintos ángulos: desde los datos cuantitativos, el ciclo vital del individuo y la familia, las estrategias y redes que lo potencian, hasta los factores que lo impulsan como los económicos, culturales, territoriales y otros diversos.

En sí mismo, el fenómeno migratorio tiene problemas para su identificación y definición, tema en el que no vamos a entrar, y que por el momento nos atenemos a la clara definición que hizo hace años Arango (1985) sobre las migraciones como «desplazamientos o cambios de residencia a cierta distancia»¹. Los estudiosos de las migraciones interiores españolas desde mediados del siglo XIX hasta la actualidad, disponen de fuentes sólidas y rigurosas, como son los censos, padrones y registros civiles, estadísticamente fiables, lo que les permite aproximarse con buenos índices de fiabilidad a estos fenómenos. Sin embargo, los censos y padrones únicamente nos ofrecen una perspectiva fija y una visión parcial de los flujos migratorios. Nos reflejan la situación de una población en un momento determinado, que es cuando se efectúa el censo o padrón (día, mes y año).

1. ARANGO, J.: «Las leyes de migraciones de E. G. Ravenstein, cien años después», *REIS*, nº 32, 1985, pp. 2-26.

Los análisis entre censos o padrones no hacen más que reflejar el saldo migratorio, que no es más que la parte emergente, entre dos fechas, de los flujos migratorios. Así, estas fuentes nos posibilitan la cuantificación de los flujos migratorios en cada comunidad (país, región, ciudad o municipio), es decir, las entradas y salidas de personas, englobadas bajo el concepto de «migrante» y su relación con los saltos migratorios. Esta relación nos mediría la intensidad de los flujos migratorios, y ésta se ha ido intensificando a lo largo del siglo xx con la consolidación de los estados-naciones, los mercados nacionales, la industrialización y la urbanización. La relación entre saldos migratorios y flujos migratorios suele oscilar bastante según zonas, puede ir de una relación de 1/5 a 1/40 o más (Bairoch, 1985; Hahn y Pinol, 1995)². Estos análisis requieren el uso de otras fuentes adicionales, como los registros de «altas y bajas» de personas de los ayuntamientos, que no siempre se hacen, existen o están disponibles. Acercarse al conocimiento de la relación entre saldos y flujos migratorios supone la necesidad de aproximarnos al problema por medio de estudios longitudinales de seguimiento de los individuos para así poder conocer la movilidad de las personas y de las poblaciones.

Por el momento, este trabajo tan sólo pretende acercarse al fenómeno de los flujos migratorios castellano-leoneses hacia la Ría de Bilbao en la primera fase de la industrialización, el período de 1876-1890, a través de una visión de corte transversal realizada desde los censos de 1877 y 1887 y los padrones de los once municipios seleccionados, y cuya mayoría se concentra en los años de 1887-1890, con la excepción de Bilbao que corresponde a 1900, ya que los anteriores censos y padrones desaparecieron con las inundaciones catastróficas de 1983.

Tabla 1 Municipios seleccionados para el estudio

<i>RÍA 1880-90</i>				
MUNICIPIO	AÑO PADRÓN	MUESTRA	% TOTAL	POBL. REAL
ABANTO Y CIÉRVANA	1889	1.761	7,82	7.153
BARACALDO	1890	3.982	17,69	10.387
BASAURI	1876	913	4,06	1.142
GALDAMES	1890	1.435	6,38	1.435
GUECHO	1889	876	3,89	3.649
ORTUELLA	1890	1.433	6,37	3.762
PORTUGALETE	1884	2.244	9,97	3.412
LEJONA	1889	941	4,18	943
S. S. VALLE	1888	4.703	20,89	5.114
SANTURCE	1886	1.162	5,16	1.162
ERANDIO	1889	3.058	13,59	2.931
TOTAL		22.508	100,00	41.090

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales (once ayuntamientos seleccionados).

2. BAIROCH, P.: *De Jéricho à Mexico. Villes et économie dans l'histoire*. Gallimard, Paris, 1985.
 HAHN, F. J. y PINOL, J. L.: «La mobilité d'une grande ville: Strasbourg de 1870 a 1940», *Annales de Démographie Historique*, 1995, pp. 197-210.

La industrialización que vive el País Vasco en el algo más de medio siglo que va de 1876-1930, tiene una parte importante de sus raíces en el área que hemos definido como Ría de Bilbao³. Aquí, se va a concentrar una parte importante de la industria pesada española (siderurgia, metalurgia y construcción naval y otras industrias), del sistema bancario español y de las nuevas ideas políticas (nacionalismo vasco y español, socialdemocracia...). Pero también es una sociedad con un creciente componente de mestizaje, lo que la hace más compleja y rica desde el punto de vista cultural, sociológico, ideológico, lingüístico y aun de costumbres. Uno de los signos que mejor refleja los cambios que conlleva la industrialización es el demográfico. Éste no sólo nos va a señalar la magnitud de las cifras, la coyuntura y los ritmos de crecimiento, sino también la profundidad de los cambios estructurales, como la modificación de la población activa, los flujos migratorios o las transformaciones de las estructuras familiares o la transición demográfica. Los datos cuantitativos de la población de la Ría de Bilbao nos dicen que éstos experimentan un importante crecimiento en esos años. La Ría pasa de tener una población de 44.641 y 62.417 habitantes en 1860 y 1877 a 166.220 y 304.364 habitantes en 1900 y 1930, lo que suponía pasar de participar en el 26,5% de la población de la provincia de Vizcaya en 1860 al 53,4% en 1900 y al 62,7% en 1930. Respecto del País Vasco —las tres provincias vascongadas—, en la Ría vivían el 10%, 27% y 34% de los vascos respectivamente.

Las tasas de crecimiento fueron muy intensas en el último cuarto del siglo XIX, del 4,35% de media anual acumulativa, y del 2% en el primer tercio del siglo XX.

Tabla 2. Evolución de la población y de las tasas de crecimiento demográfico

Años	POBLACIÓN			TASAS DE CRECIMIENTO		
	Ría	Vizcaya	País Vasco	Ría	Vizcaya	País Vasco
1877	62.417	189.954	450.678			
1900	166.220	311.361	603.596	4,35	2,17	1,28
1930	304.364	485.205	891.710	2,04	1,49	1,31

Fuente: Elaboración propia a partir de censos y padrones de población.

El crecimiento demográfico del último cuarto del siglo XIX, entre los censos de 1877-1900, se basó en la inmigración. Aproximadamente, un 80% del crecimiento lo aportó la inmigración⁴. La urbanización y la industrialización aumentan intensamente las tasas de mortalidad en este período, reduciéndose con ello el crecimiento natural a los mínimos porcentajes. Por lo tanto, merece especial atención el estudio de los flujos migratorios hacia la Ría de Bilbao, y en concreto los

3. El territorio que hemos definido como Ría de Bilbao comprende los municipios integrados en ambas márgenes de la Ría desde la desembocadura en el Abra al fondo de saco en Bilbao y Basauri, y la zona minera contigua de Triano-Somorrostro. Los municipios son los siguientes: Bilbao, Abando, Begoña, Deusto (estos tres últimos se anexionan a Bilbao entre 1870-1924), Basauri, Baracaldo más Alonsótegui, Sestao, Abanto y Ciérvana, Ortuella, San Salvador del Valle, Musquiz, Erandio, Lejona, Portugalete, Santurce y Guecho.

4. GONZÁLEZ PORTILLA, M. y OTROS: «Inmigración y cambio social», *Los orígenes de la metrópoli industrial: La Ría de Bilbao*. Fundación Banco Bilbao Vizcaya (en prensa).

de la comunidad de Castilla-León tanto por su número como por el peso que alcanzan en ciertos municipios de la Ría, caso de los de la zona minera, y en la estructura de la población activa. Por otra parte, en esos años, el crecimiento poblacional se concentró en los municipios de la zona minera de Triano-Somorrostro (San Salvador del Valle, Abanto y Ciérvana, Ortuella y Musquiz), en la margen izquierda de la zona industrial (Baracaldo y Sestao) y Bilbao. El resto de los municipios crecen más desde la última década del siglo.

Tabla 3. Evolución de la población de la Ría de Bilbao, 1877, 1900 y 1930, y sus tasas de crecimiento demográfico

	Evolución			Crecimiento	
	1877	1900	1930	1877-1900	1900-1930
BARACALDO	4.710	15.013	34.209	4,84	2,78
SESTAO	1.077	10.833	18.335	10,56	1,77
PORTUGALETE	3.053	5.182	10.169	2,33	2,27
SANTURCE+ORTUELLA	2.614	7.781	14.467	4,86	2,09
GUECHO	2.651	5.442	16.859	3,18	3,84
BILBAO	32.734	83.306	161.987	3,78	1,86
ABANTO Y CIÉRVANA	2.260	8.853	9.878	6,12	0,37
S. S. VALLE	1.033	6.748	8.228	8,50	0,66
DEUSTO	2.323	4.142	*		
BEGOÑA	1.867	5.802	*		
ABANDO	2.771	*	*		
ERANDIO	1.813	6.385	11.268	5,63	1,91
LEIOA	781	1.846	5.096	3,81	3,44
BASAURI	868	2.056	9.444	3,82	5,21
ALONSOTEGUI	351	*	*		
MUSQUIZ	1.511	2.831	4.424	2,77	1,50
TOTAL RÍA	62.417	166.220	304.364	3,57	2,04

Fuente: Elaboración propia a partir de los censos de población.

CARACTERÍSTICAS DE LOS INMIGRANTES CASTELLANO-LEONESES: EDAD, SEXO Y ESTADO CIVIL

Las migraciones hacia la Ría de Bilbao en esos años se enmarcan dentro de las grandes corrientes migratorias hacia las ciudades y, sobre todo, hacia las ciudades industriales que se estaban registrando en Europa desde mediados del siglo XIX. Estas migraciones se articulan sobre la base de individuos y familias, y contribuyen decisivamente a la expansión de las ciudades. Pero, también desde la década de 1880, en la Europa mediterránea este proceso migratorio se vincula a lo que se ha venido en denominar como el gran período del «éxodo rural»⁵, y que está relacionado con la crisis agrícola finisecular y la crisis de la filoxera, que

5. FOURNOL, H.: «Comprendre les phénomènes migratoires. La mobilité dans un village de L'Hérault de 1836 a 1962», *Annales de Démographie Historique*, 1996, p. 335.

contribuyen a acelerar el éxodo rural. Una parte de estos inmigrantes castellano-leoneses llega a la Ría en estos años contribuyendo decisivamente al desarrollo urbano y a la industrialización de la zona como mano de obra mayoritariamente industrial.

Sin embargo, el atraso económico de España, y el hecho de que la industrialización de la cornisa cantábrica (País Vasco, Santander y Asturias) comenzase en las décadas finiseculares, determina que el mayor transvase de población en España fuese hacia el exterior entre 1880-1910, mientras que en las dos décadas siguientes, 1910-1930, la mayor industrialización y urbanización potencia las migraciones interiores⁶. Por lo tanto, nuestro interés por el estudio de los flujos migratorios castellano-leoneses hacia la zona de rápida industrialización e intenso crecimiento demográfico que comenzaba a ser la Ría de Bilbao desde la década de 1880, se enmarca dentro de esa doble dinámica: la expansión de la ciudad industrial y el «éxodo rural», dinámica que se adelanta a los grandes flujos migratorios interiores de la España del período de 1910-1930.

Los flujos migratorios hacia la Ría de Bilbao entre 1877 y 1900 fueron el principal factor del crecimiento demográfico de la zona. Hablamos de una población que pasa de 62.417 habitantes en 1877 a 166.220 habitantes en 1900, lo que supone un crecimiento de 103.803 habitantes, de los que alrededor del 80% son inmigrantes (unos 83.000 habitantes). Pero simultáneamente se ha de tener en cuenta que alrededor de dos tercios de los nacidos, y por lo tanto del crecimiento natural, son hijos de inmigrantes. En definitiva, los flujos migratorios de esos años, bien de forma directa o indirectamente a través del nacimiento de sus hijos en la Ría, habían aportado aproximadamente el 93% del aumento poblacional de 1877 a 1900. Es decir, alrededor del 58% de la población de la Ría de 1900 es un producto de la inmigración entre 1877-1900, bien son inmigrantes o hijos de inmigrantes nacidos en la Ría.

La población inmigrante supone el 56% de la población de la Ría analizada (véase tabla 4) y los castellano-leoneses suman el 16% de la población total y el 28,5% de los inmigrantes. Sin embargo, estos porcentajes son engañosos respecto del peso que esta comunidad tuvo en la economía y en la población activa y de más de 15 años. Estos inmigrantes fueron preferentemente hombres (el 64%) y productivos. La población inmigrante de Castilla-León se concentraba en las edades productivas y reproductivas óptimas, de 15-44 años, donde se situaba el 68,5% de la misma.

6. MIKELARENA, F.: «Los movimientos migratorios interprovinciales en España entre 1877 y 1930: áreas de atracción, áreas de expulsión, periodización cronológica y cuencas migratorias», *Cuadernos aragoneses de economía*, 2ª época, vol. 3, nº 2, 1993, pp. 224-225. Sobre las migraciones exteriores véase la obra de SÁNCHEZ ALONSO, B.: *Las causas de la emigración española. 1880-1930*. Alianza Editorial. Madrid, 1995. PÉREZ MOREDA, V.: «La evolución demográfica española en el siglo XIX (1797-1930): Tendencias generales y contrastes regionales», *La popolazione italiana nell'ottocento*. Bolonia, 1985, pp. 45-114. GARCÍA BARBANCHO, A.: *Las migraciones interiores en España. Estudio cuantitativo desde 1900*. Estudios del Instituto de Desarrollo Económico. Madrid, 1967.

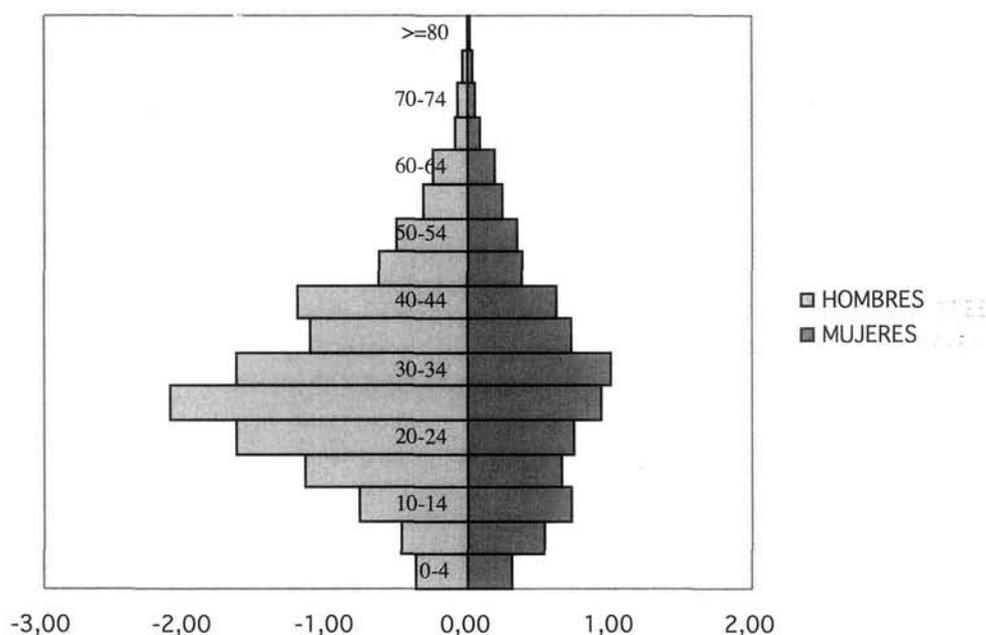
Tabla 4. Inmigrantes castellano-leoneses en la Ría de Bilbao en 1887-1890

Años	Hombres (a)		Mujeres (b)		Total (c)		a/c.100	b/c.100
	personas	%	personas	%	personas	%		
0-14	301	13,2	293	22,6	594	16,6	50,7	49,3
15-29	946	41,3	387	29,8	1.333	37,2	71	29
30-44	720	31,5	403	31,1	1.123	31,3	64,1	35,9
45-59	254	11,1	163	12,6	417	11,6	60,9	39,1
60-74	64	2,8	46	3,6	110	3,1	58,2	41,8
≥ 75	2	0,1	3	0,2	5	0,1	40	60
Error	1	0	2	0,1	3	0,1	33,3	66,4
Total	2.288	100	1.297	100	3.585	100	63,8	36,2

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales (once ayuntamientos seleccionados).

La tabla anterior nos muestra la importante presencia que tenía la población joven y de la primera madurez masculinas, la población entre 15-29 años y 30-44 años. En estos tramos de edades se localizaban el 72,8% de los inmigrantes masculinos castellano-leoneses. Son los mejores años productivos del hombre de ese período histórico. Los empresarios preferían contratar a hombres jóvenes y, en ciertos casos, como se ha podido comprobar, éstos solían dar edades inferiores a las reales para obtener el contrato laboral más fácilmente.

Gráfico 1. Pirámide de edad de los inmigrantes castellano-leoneses a la Ría



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales (once ayuntamientos seleccionados).

La población masculina de inmigrantes castellano-leonesa de edad superior a los 15 años suponía una cuarta parte (el 25,2%) de la población analizada de la Ría de Bilbao de la misma edad. Esto equivale a una ganancia de 7,5 puntos respecto de la relación inmigración total castellano-leonesa/población total analizada de la Ría. Si tomásemos el tramo de 15-44 años el peso de los hombres castellano-leoneses subía hasta el 27,2% de la población masculina del mismo tramo. Por contra, la presencia de mujeres castellano-leonesas era menor. Su participación ascendía a tan sólo el 12,3% del total de las mujeres de la Ría, pero, a diferencia de los hombres, su mayor peso se sitúa en el tramo de edad de 30-44 años, cuando entre los hombres está entre los 15-29 años. Las mujeres emigran mayoritariamente en familia, y son esposas e hijas de los cabezas inmigrantes.

Tabla 5. Inmigrantes castellano-leoneses y población de la Ría de Bilbao en 1887-1890

Años	Hombres			Mujeres			Total		
	(a)	(b)	b/a.100	(a)	(b)	b/a.100	(a)	(b)	b/a.100
0-14	4.083	301	7,4	3.734	293	7,8	7.817	594	7,6
15-29	3.404	946	27,8	2.809	387	13,8	6.213	1.333	21,5
30-44	2.718	720	26,5	2.281	403	17,7	4.999	1.123	22,5
45-59	1.179	254	21,5	1.095	163	14,9	2.274	417	18,3
60-74	537	64	11,9	538	46	8,6	1.075	110	10,2
≥75	58	2	3,4	72	3	4,2	130	5	3,8
error		1			2			3	
Total	11.979	2.288	19,1	10.529	1.297	12,3	22.508	3.585	15,9

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales (once ayuntamientos seleccionados). (a): Población Ría. (b): Inmigrantes castellano-leoneses.

La distribución de estos inmigrantes según el estado civil nos dice que hay más mujeres casadas que hombres, 56,3% frente al 49%. La soltería masculina es mayor (47,7%) que la femenina (37,9%). Entre los hombres, la soltería se concentra en el tramo de 15-29 años (63,2%), y son sobre todo inmigrantes que han venido solos, que han emigrado de forma individual, y que tienen la profesión de jornaleros y el *status* de huéspedes en el hogar. En cambio, las mujeres solteras se concentran en el tramo de 0-14 años (el 59,7%), son niñas e hijas de las familias inmigrantes, y cuyo número se aproxima al de los solteros masculinos de la misma edad (301 niños y 293 niñas), los cuales también integran el grupo de los hijos de las familias inmigrantes castellano-leonesas.

DISTANCIA Y FLUJOS MIGRATORIOS

La distancia es una de las variables fundamentales que deben ser tenidas en cuenta en el análisis de los procesos migratorios, es decir, se debe analizar la distancia en kilómetros entre el lugar de salida de los inmigrantes y el de llegada. Por el momento, tan sólo queremos hacer una aproximación a esta variable a través de la provincia de origen del inmigrante. Los efectos que la distancia ha tenido en

los procesos migratorios fueron interpretados como leyes por Ravenstein (1885), pero realmente no son más que constantes (Oris, 1988)⁷. La variable «distancia» ha sido una de las cuestiones más tratadas del hecho migratorio, relacionándose la intensidad de la movilidad con la distancia expresada en kilómetros. El método permite relacionar tasas migratorias y distancia en kilómetros por medio de cálculos realizados por coordenadas hectométricas. El resultado obtenido es de tipo log-lineal, es decir, las tasas migratorias decrecen de forma exponencial y no lineal. Los inmigrantes extranjeros o insulares quedarían fuera de este método. Las migraciones definidas por la distancia se han sintetizado en la siguiente propuesta: migraciones procedentes de la corta distancia (inferiores a 50 kilómetros entre el lugar de salida y el de llegada), media distancia (50-99 kilómetros) y larga distancia (más de 100 kilómetros), aunque dentro de cada grupo se pueden hacer y hacen subdivisiones.

Los flujos migratorios hacia la Ría de Bilbao en las décadas finiseculares del siglo XIX durante la primera industrialización conocen los mismos procesos que los vividos por las ciudades industriales europeas de la segunda mitad del siglo XIX y principios del XX. La principal aportación de inmigrantes procede del ámbito próximo, es decir, de la corta distancia. En el caso de la Ría en el corte temporal de 1887-1890, el 38,6% de los inmigrantes los aporta Vizcaya. Las provincias más próximas (Burgos, Álava y Santander) contribuyen con otro 30%, distribuido del siguiente modo: 16,9%, 7,1% y 6% respectivamente. Los inmigrantes de estas tres provincias se situarían sobre todo en distancias inferiores a los 150 kilómetros. Las cuatro provincias aportaban el 68,6% de la población inmigrante. Estos mismos procesos los vivieron las ciudades inglesas y escocesas en la segunda mitad del siglo XIX. La principal contribución de inmigrantes, en estos casos, también procedía de la corta distancia (Anderson, 1971, 1985)⁸.

Tabla 6. Población inmigrante de la Ría de Bilbao, 1887-1890

Origen	%	Origen	%
<i>Castilla-León:</i>		Ávila	0,5
Burgos	16,9	Segovia	0,2
Soria	4,4	<i>Subtotal</i>	28,5
León	2,6	Vizcaya	36,6
Palencia	1,6	Álava	7,1
Valladolid	1,3	Santander	6
Zamora	0,6	Resto	21,8
Salamanca	0,4	<i>Total</i>	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de los once municipios seleccionados.

7. ORIS, M.: «Les relations entre bases de données nominatives et agrégées comme outil pour une analyse différentielle des migrants. Le cas des ouvriers et artisans de Liège en 1905», *Démographie et différences, Colloque international de Montréal (7-10 juin 1988)*, nº 4. Presses Universitaires de France. Paris, 1992, pp. 323-331.

8. ANDERSON, M.: *Family Structure in Nineteenth Century Lancashire*. Cambridge University Press, 1971; «Urban Migration in Victorian Britain: Problems of Assimilation», *Immigration et société urbaine en Europe Occidentale, XVI-XX siècle*. Recherche sur les civilisations. Paris, 1985, pp. 79-91.

La tabla 6 nos señala la importancia que tienen las migraciones procedentes de la corta y media distancia, y de las distancias inferiores a 150 kilómetros a partir de la Ría. Burgos, después de Vizcaya, es la provincia que más contribuye al crecimiento demográfico de las ciudades de la zona. Casi el 10% (9,4%) de la población de la Ría en el corte de 1887-1890 es de origen burgalés. Hay localidades en las que la presencia de éstos es superior a la propia población autóctona y a la vizcaína inmigrante como es el caso de San Salvador del Valle (ciudad minera), donde un cuarto (el 24,4%) de sus habitantes según el padrón de 1888 son de Burgos. Los castellano-leoneses, incluidos los burgaleses, suponían el 40,1% de la población de esta localidad. En otra de las localidades mineras más importantes de la zona había una población autóctona y castellano-leonesa parecida (27,6% y 27,2% respectivamente). En las localidades industriales de la margen izquierda de la Ría también existía una importante comunidad burgalesa y de Castilla-León. En Baracaldo, según el padrón de 1890, el 15,5% de su población era originaria de Castilla-León, y casi la mitad de ésta (47,1%) era de Burgos. El censo de Bilbao de 1900 nos dice que más de una quinta parte (21,1%) de los inmigrantes son originarios de Castilla-León, algo más de la mitad burgaleses.

Como estamos viendo, la distancia es una variable condicionante a la hora de explicar los flujos migratorios. La mayor intensidad migratoria se alcanza en las distancias que hemos definido como cortas y medias. En el caso de las provincias castellano-leonesas es Burgos, como la provincia más cercana a la Ría de Bilbao, la que aporta más inmigrantes. Los burgaleses suponen el 59,3% de los inmigrantes castellano-leoneses llegados a los once municipios seleccionados de la Ría. Pero, como ya se ha señalado, una parte mayoritaria de la población autóctona son hijos de inmigrantes nacidos en la Ría, por lo que la contribución de éstos al crecimiento de la población de los municipios de la Ría de Bilbao es superior a las cifras procedentes de la inmigración.

DISTANCIA, SEXO Y EDAD

La distancia influye en la distribución del sexo y la edad del inmigrante. Entre las migraciones procedentes de la corta distancia predominan las mujeres sobre los hombres, y ello debido fundamentalmente a la importante presencia de sirvientas procedentes de las localidades próximas. Sin embargo, según aumenta la distancia se va reduciendo el peso de la presencia de inmigrantes mujeres y aumenta la de los varones jóvenes y adultos de la primera madurez, los hombres de 15-44 años. Éstos son productivos y de oficio jornalero. Las mujeres que se desplazan desde la larga distancia vienen sobre todo en familia, y están catalogadas en las estructuras de parentesco como cónyuges (esposas) e hijos.

Tabla 7. Distancia y sexo de los inmigrantes de la Ría de Bilbao, 1887-1890 (%)

	<i>Hombres</i>	<i>Mujeres</i>	<i>Total %</i>	<i>Personas</i>
Vizcaya	48,8	51,2	100	4.852
Burgos	63,5	36,5	100	2.123
Soria	62,5	37,5	100	557
Resto Castilla-León	66	34	100	905
Galicia	83,1	16,9	100	178

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de los once municipios seleccionados.

Con la distancia también aumenta la población inmigrante situada entre los 15-44 años, que es la mejor edad productiva y reproductiva del hombre y la mujer. El 56,4% de los inmigrantes vizcaínos están en ese tramo de edad, frente a un 68,9% de los burgaleses, un 66,6% de los sorianos, un 68,8% del resto de Castilla-León y un 69,1% de los gallegos.

LA INMIGRACIÓN EN FAMILIA Y LA INDIVIDUAL VISTA A TRAVÉS DE LOS INMIGRANTES RECIÉN LLEGADOS

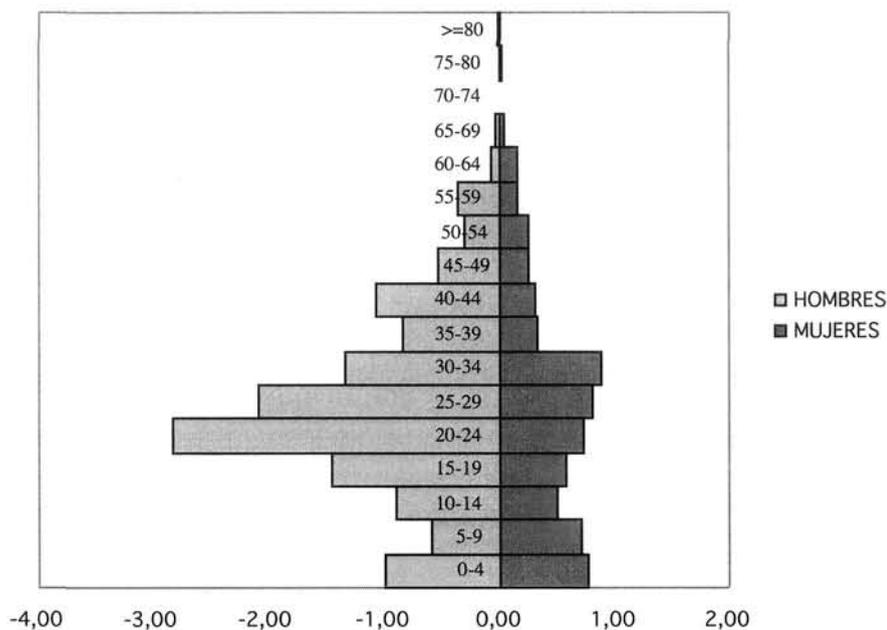
a) Sexo y edad de los inmigrantes recientes (menos de un año de residencia)

El análisis de los flujos migratorios vistos a través de los años de residencia de los inmigrantes de la Ría nos ha permitido aproximarnos al estudio de algunas de sus características. Por el momento, trataremos de acercarnos al estudio de los comportamientos de los inmigrantes castellano-leoneses en el momento inicial del asentamiento en la Ría. Se trata de saber quiénes eran, cómo llegaron, si en familia o individualmente, qué edad tenían, número de hijos, profesión que ejercieron, niveles de alfabetización, etc. El estudio de los inmigrantes recién llegados se ha realizado a través de los datos obtenidos de los inmigrantes que tienen menos de un año de residencia. Por lo tanto, estos datos hacen referencia a ciertas características del proceso migratorio en su etapa inicial, y en las que la distancia es un factor a tener en cuenta.

Entre los inmigrantes recientes de la Ría en el corte de 1887-1890, con menos de un año de residencia, prevalecen los hombres sobre las mujeres (59,7% y 40,3% respectivamente). Pero, según aumenta la distancia, se registra una mayor presencia de hombres. Los inmigrantes castellano-leoneses recién llegados (menos de un año de residencia) se distribuyen del siguiente modo: 68,1% de hombres y 30,9% de mujeres. Dos hombres por cada mujer.

Estos inmigrantes están integrados por gente joven, concentrándose el grueso de los mismos en los tramos de 15-44 años en el caso de los hombres y en los tramos de 0-9 años y 20-34 años en las mujeres, éstas son las hijas y las esposas de los grupos que emigran en familia. Es llamativa la importante presencia que tienen los hombres en los tramos de 15-34 años y sobre todo en los de 20-24 y 25-29 años.

Gráfico 2. Pirámide de edad de los inmigrantes castellano-leoneses a la Ría, de menos de un año de residencia



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones de los once municipios seleccionados.

b) La inmigración en familia e individual

b1) Inmigración en familia y matrimonio

Hecha esta primera aproximación al sexo y edad de los inmigrantes recién llegados de Castilla-León, nos centraremos a continuación en aclarar la tipología migratoria. Se trata de saber cómo se efectúa el proceso migratorio: si en familia o de forma individual, edad del matrimonio y de los hijos, características del inmigrante individual como su edad, sexo, relación de parentesco respecto del cabeza... La metodología utilizada para establecer la tipología de estos flujos migratorios (familiar o individual), ha consistido en estudiar las relaciones de parentesco de los inmigrantes respecto del cabeza de familia inmigrante y comparar los datos obtenidos con los del estado civil y la estructura por edades. El análisis nos ha permitido comparar el cabeza de familia con el hombre casado, el cónyuge con la mujer casada y los hijos con la población de 0-14 años. Las variables que más se ajustan entre sí son las de cónyuge y mujer casada, e hijos y niños de 0-14 años. En las categorías cabezas y hombres casados se produce un mayor alejamiento como consecuencia de que entre los hombres casados se registra una inmigración inicial de tipo individual. Una buena parte de esta inmigración de casados que llegan sin la familia, responde a estrategias familiares en el origen, en las que el primer movimiento lo inicia el hombre casado, que tras su consolidación en la Ría, en una segunda fase trae al resto de la familia. Por lo tanto, esta inmigración se ajustaría también a estrategias de tipo familiar efectuadas en etapas.

El análisis de los inmigrantes castellano-leoneses recién llegados a través de las relaciones de parentesco respecto del cabeza, nos dice que el 51% de los mismos vino en familia, e integran el núcleo familiar compuesto por cabezas, cónyuges e hijos. Otro 6,6% de estos inmigrantes recientes son parientes co-residentes, que también pueden haber venido con el núcleo familiar, como el caso de los suegros, padres y nietos, que suman un 23,9% de los parientes. El resto, hermanos-cuñados, sobrinos-tíos y otros parientes colaterales, pueden haber llegado con el núcleo familiar o en otro tiempo distinto, pero siempre dentro del concepto de la inmigración reciente. Este último grupo se adaptaría también a estrategias familiares en fases y diseñadas desde ambos lados del proceso (origen y destino). En definitiva, la inmigración castellano-leonesa en familia rondaría en torno al 57,6% de la inmigración reciente. El resto (42,4%) lo integrarían los inmigrantes individuales que agrupan a los huéspedes (el 35,3%), éstos son hombres, jóvenes, solteros y de profesión jornaleros —obreros industriales—, los domésticos —las criadas— (el 3,7%), que son mujeres, jóvenes y solteras, y los catalogados «sin parentesco» (3,2%), que son mayoritariamente hombres, jóvenes y de profesiones diversas —jornaleros, artesanos y los servicios—.

Tabla 8. Relación de parentesco de los inmigrantes castellano-leoneses recién llegados (menos de 1 año de residencia) en la Ría de Bilbao, 1887-1890

<i>Parentesco</i>	<i>%</i>
cabeza	16,4
cónyuge	14,1
hijos	20,5
núcleo	51,0
domésticos	3,7
huérfanos	0,1
huéspedes	35,3
parientes co-residentes	6,6
sin parentesco	3,2
Total	100
personas	696

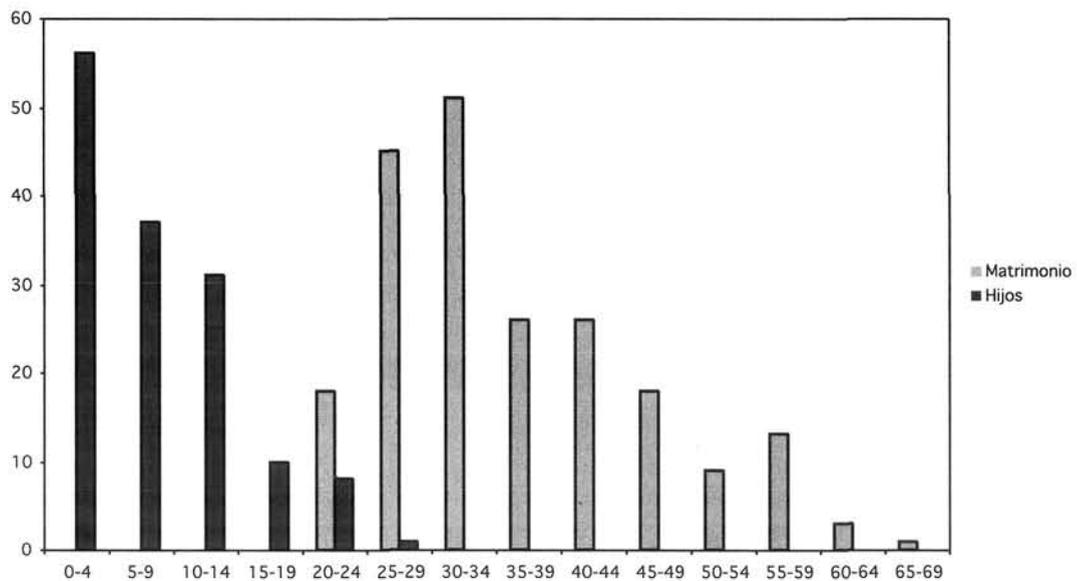
Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales (once ayuntamientos seleccionados).

El núcleo familiar está integrado por 3,11 miembros de los cuales 1,25 son hijos. Por lo tanto, este núcleo se compone por el matrimonio (el cabeza y el cónyuge que suman 1,86 miembros) y 1,25 hijos. Son matrimonios consolidados, que han decidido emigrar después de varios años de su creación, pero cuyos hijos mayoritariamente (el 86,8%) se sitúan entre 0-14 años, aunque hemos de resaltar el hecho de que el 60,8% tiene más de cinco años. La edad media de los hijos es de 7,5 años.

Dentro de este apartado resulta de interés el estudio de la edad media de los matrimonios, lo que nos plantea otras cuestiones como las relacionadas con los diseños de las estrategias familiares en el origen y destino de las familias emigrantes.

Este análisis nos permite adentrarnos en los ciclos vitales del individuo y la familia, y comprobar las tendencias de su movilidad (Pinol, 1991)⁹. La movilidad del individuo se efectúa en cuatro fases, que están relacionadas con la familia y la edad del emigrante. Una primera fase correspondería a la migración parental, en la que el niño de una edad inferior a 15 años emigra con sus padres, y la decisión de emigrar la toman los padres. La segunda fase sería la emigración individual y de soltero. La tercera correspondería a la emigración del matrimonio, y la cuarta a la familiar¹⁰. Estas fases las encontramos en los inmigrantes castellano-leoneses que llegan a la Ría de Bilbao. Los hijos pequeños que emigran con los padres, los emigrantes jóvenes solteros, los matrimonios emigrantes sin hijos y, por último, la emigración en familia.

Gráfico 3. Distribución por edades de los inmigrantes castellano-leoneses en familia (sólo el núcleo familiar) con menos de un año de residencia (hijos y matrimonio) (cabeza y cónyuge)

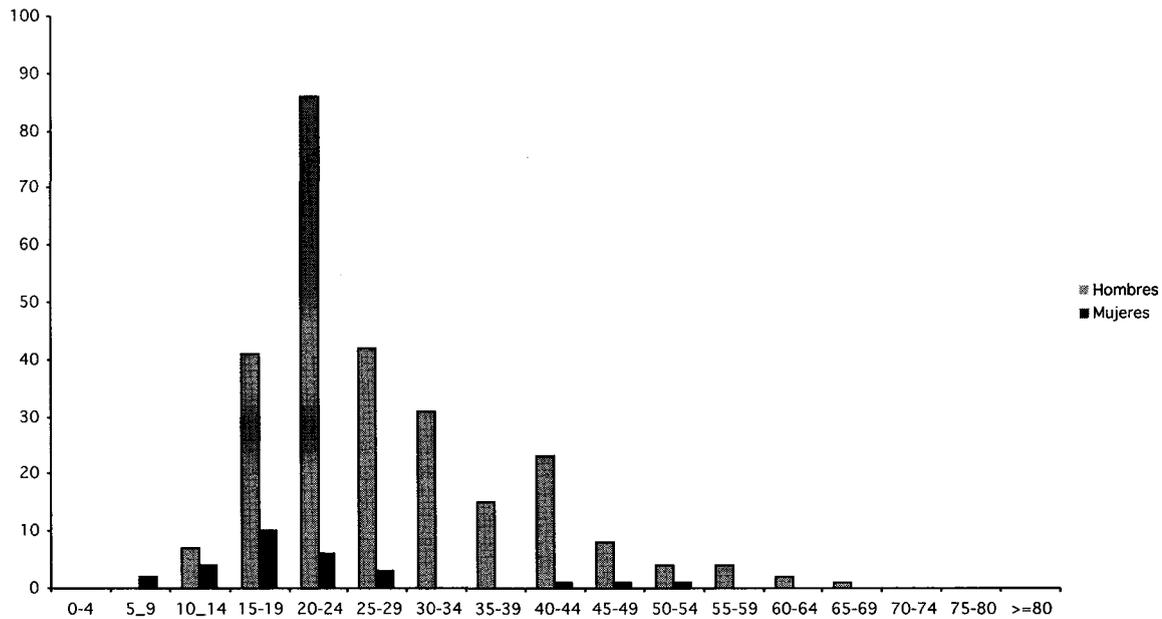


Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales (once ayuntamientos seleccionados).

9. PINOL, J. C.: «Les mobilités de la grande ville, Lyon fin du XIX siècle-début du XX^e», *Presse de la Fondation nationale de Sciences politiques*. Paris, 1991.

10. BIDEAU, A.; FORONI, F. y BRUNET, G.: «Migration and life Course: Mobility in Haut Bugey (France). During the Nineteenth and Twentieth Centuries», *Journal of Family History*, vol. 20, nº 2 (1995), pp. 133. SCHURER, K.: «The role of the family in the Process of Migration», en C. G. POOLEY e Y. WHYTE (eds.): *Migrants, Emigrants and Immigrants: A social History of Migration*. Routledge Kegan Paul. London, 1991, pp. 106-142.

Gráfico 4. Distribución por edad de la inmigración individual castellano-leonesa con menos de un año de residencia (huéspedes, domésticos, parientes co-residentes) (mujeres y hombres)



Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales (once ayuntamientos seleccionados).

La distancia también es un factor condicionante de la edad del matrimonio en el momento de que éste inicia el proceso migratorio. A mayor distancia mayor edad del matrimonio inmigrante. Los matrimonios que emigran desde la corta distancia a la Ría, desde localidades de la provincia de Vizcaya, se desplazan en tiempos cercanos a la boda. Éstos posiblemente toman la decisión de emigrar antes de efectuar el enlace matrimonial o después de haber tenido el primer hijo. Estos matrimonios van a contar con la solidaridad y el apoyo de las familias originarias si tienen dificultades en el proceso migratorio o si éste fracasa. La edad media de los matrimonios inmigrantes vizcaínos es muy baja: 26,6 años el cabeza y 24,1 años el cónyuge (la esposa). En cambio, los matrimonios castellano-leoneses deciden emigrar cuando ya están consolidados, después de varios años de la boda, y la toma de decisión depende más de ellos mismos. El cabeza burgalés tiene una edad media de 31,9 años y su cónyuge 30,2 años, los de Soria de 34 y 32,3 años respectivamente. Datos que nos muestran las diferencias existentes entre las familias inmigrantes según procedan de la corta o la larga distancia. Según aumenta la distancia aumenta la edad del matrimonio, hecho que está relacionado con las estrategias familiares. En el caso de la corta distancia, los matrimonios jóvenes emigrantes van a contar con el colchón de sus familias de origen ante cualquier dificultad de consolidación en la zona de destino. En cambio, la toma de decisión de los matrimonios que emigran desde la larga distancia depende más de ellos

mismos que de sus familias originarias. Es una emigración que se plantea como definitiva, y que busca la mejora relativa tanto económica como social, y que se encuadraría dentro de la teoría de la «privación relativa» respecto de su entorno social¹¹, buscando en la emigración nuevo *status*.

Estas familias castellano-leonesas viven en estructuras nucleares: el 95,6% de los cabezas de familia integran estructuras familiares nucleares, el 3,5 extensas y el 0,9 solitarias. La tasa de actividad de estos inmigrantes es elevada, el 61,5% tiene una profesión activa censada.

Por otra parte, otra de las características de las migraciones castellano-leonesas hacia la Ría de Bilbao es que se desplazan atraídas por el efecto industrializador, a diferencia de lo que sucede en esos años de la década de 1880, con las migraciones procedentes de la corta distancia (de la provincia de Vizcaya), que se desplaza por factores relacionados con la sociedad preindustrial (actividades agrícolas, artesanales y sirvientes) y los relacionados con la nueva sociedad industrial. En el primer caso, hay que analizarlas como desplazamientos de micromovilidad, en la que el factor «matrimonio» desempeña un papel de primer orden en la sociedad campesina. Las profesiones preindustriales de los inmigrantes vizcaínos con menos de un año de residencia ascienden al 49% de los activos inmigrantes vizcaínos y los jornaleros —obreros industriales— el 44,5%. Son migrantes que se desplazan por el factor matrimonio y el factor trabajo. Sin embargo, los migrantes castellano-leoneses, que se agrupan bajo el concepto de la larga distancia, son atraídos por los puestos de trabajo creados por la industrialización. En este caso, el factor trabajo es el estimulante del movimiento migratorio. El 86,7% de los activos inmigrantes castellano-leoneses recientes son jornaleros —obreros industriales—. Los campesinos sólo suponen el 0,2% de los activos castellano-leoneses recientes.

b2) La inmigración individual

Los inmigrantes individuales castellano-leoneses, integrados por huéspedes, sirvientes y los sin parentesco, que suman el 42,5% de los inmigrantes recientes, son sobre todo hombres, jóvenes, solteros y de profesión jornaleros. El 90,1% de estos inmigrantes son hombres y el 9,9% mujeres. Su tasa de actividad es elevadísima: el 93,9% de los mismos tienen una profesión censada.

Lógicamente, la profesión jornalero es la dominante entre los inmigrantes castellano-leoneses individuales, con un 86,6% de los activos (hombres), seguido de los sirvientes (criadas) con un 8%, los artesanos con un 3,2% y otros con 2,2%. También sabemos que una parte de estos inmigrantes individuales son temporeros, y tan sólo permanecerán en la zona unos meses¹². Los huéspedes suman el

11. ARANGO, J.: «Las Leyes de las migraciones...», *op. cit.*, pp. 16 y ss. BOUD, M.: «Families and Migration: Towards and Historical Analysis of Family Networks», en VV.AA.: *Economic and Social History of the Netherlands*. NEMA. Amsterdam, 1994. CAMPS, E.: «Population Turnover and the Family Cycle: The migration Flows in a Catalan Town during the nineteenth Century», *Continuity and Change*, 7, 2 (1992).

12. GONZÁLEZ PORTILLA, M.: «Los orígenes...», *op. cit.* ARBAIZA VILALLONGA, M.: «Movimientos migratorios y economías familiares en el norte de España (1877-1910)», *Boletín de la Asociación de Demografía Histórica*, 1994, pp. 95-124.

83,7% de los inmigrantes individuales, siendo hombres el 98% y mujeres el 2%. El 94% de los huéspedes tienen la actividad de jornaleros.

LAS PROFESIONES DE LOS INMIGRANTES

Como ya se ha señalado, los inmigrantes procedentes de la larga distancia, y en nuestro caso los procedentes de Castilla-León, vienen atraídos por el factor trabajo. Estos inmigrantes van a ejercer mayoritariamente una actividad productiva de tipo industrial, y que los censos definen como «jornalero», obrero industrial relacionado con la minería, las fábricas o la construcción. Por contra, los campesinos castellano-leoneses inmigrantes sólo suponen el 1,3% de los activos castellano-leoneses. Los artesanos y sirvientes suman otro 4,5% y 4,2% respectivamente. En definitiva, mayoritariamente los activos castellano-leoneses se encuadran dentro de lo que podríamos definir como obreros industriales.

Tabla 9. Profesiones de los activos inmigrantes castellano-leoneses en la Ría, en 1887-1890

<i>Profesiones</i>	<i>Número</i>	<i>%</i>
artesanos	92	4,5
costureras	5	0,2
elites	20	1
jornaleros	1.750	85,7
labradores	27	1,3
liberales	20	1
servicios	41	2,0
sirvientes	86	4,2
Total	2.041	100

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales (once ayuntamientos seleccionados).

RESIDENCIA Y MIGRACIONES EN CADENA: LA FIDELIDAD POR CIERTAS LOCALIDADES

Los inmigrantes que llegan a la Ría de Bilbao según origen y distancia tienden a mantener ciertas fidelidades respecto de las localidades de asentamiento. Los asturianos, debido a que vienen de zonas industriales o protoindustriales, los encontramos en las localidades fabriles como Baracaldo. El 56,7% de los asturianos están censados en esta localidad. Los santanderinos en las dos localidades de la margen izquierda, la fabril de Baracaldo y la residencial obrera de Portugalete, donde se localizan el 47,2% de los mismos.

Los guipuzcoanos también manifiestan su preferencia por Baracaldo y Portugalete; los gallegos oscilan entre Baracaldo y la zona minera; los vizcaínos se distribuyen más equitativamente entre los distintos municipios seleccionados. En cambio, los castellano-leoneses, representantes de la España interior y más agrícola, se decantan por la zona minera, y en especial por una localidad, San Salvador

del Valle. El 52,6% de los castellano-leoneses están censados en este ayuntamiento. Si sumamos los otros dos ayuntamientos mineros de Triano-Somorrostro, Ortuella (10,9%) y Abanto y Ciérvana (6,4%), los tres municipios mineros tienen empadronados al 69,8% de los castellano-leoneses. Los puestos de trabajo relacionados con la minería y la construcción de las infraestructuras mineras eran menos cualificados, de ahí la posible preferencia de los castellano-leoneses por la zona minera. Pero también se debe analizar los posibles efectos que tienen las migraciones en cadena.

Tabla 10. Localización de los inmigrantes en la Ría según provincia de origen, 1880-90 (%)

	Burgos	Soria	Resto CyL	Ga.	As.	Ca.	Ál.	Gu.	Vi.	To.
A. y Ciérvana	7,3	5,9	4,5	3,9	5	14	5,6	5,5	5,7	715
Baracaldo	13,6	11,3	28,8	30,3	56,7	30,8	28,8	24,3	14	2.201
Basauri	0,2	0	0,1	0	0	0,3	1,1	4,2	4,9	278
Erandio	1,4	0,4	3,2	7,9	8	4	3,5	13	17,8	1.098
Galdames	3,3	0,7	2,1	0,6	4,1	3,7	4,4	3,4	5,5	464
Guecho	0,3	0,2	0,3	1,7	0,2	0,3	1,2	3,8	5,4	310
Lejona	0	0,2	0	0	0,2	0	0,3	1	4,8	241
Ortuella	10,6	10,4	11,8	15,2	2,7	11,8	11,8	7,5	5,7	938
Portugalete	7,5	2,5	6,7	12,9	5,5	12,2	9,3	22,9	16	1.347
S. S. Valle	54	68,2	39,7	20,2	10,9	17,8	30,6	9,5	15,3	3.164
Santurce	1,8	0,2	2,6	7,3	6,6	5,1	3,4	4,8	4,9	435
Total	100	100	100	100	100	100	100	100	100	11.191

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales. Ga.: Galicia, As.: Asturias, Ca.: Cantabria, Ál.: Álava, Gu.: Guipúzcoa, Vi.: Vizcaya, To.: Total inm. muestra.

Entre las provincias castellano-leonesas hay que resaltar la atracción que manifiestan los sorianos y burgaleses por la localidad minera de San Salvador del Valle. Aquí se concentran el 68,2% de los sorianos de las once localidades de la Ría analizadas y el 54% de los burgaleses. El resto de las provincias castellano-leonesas se distribuyen entre las localidades mineras (San Salvador del Valle y Ortuella) y las de la margen izquierda (la fabril de Baracaldo y la residencial obrera de Portugalete).

El análisis de las migraciones en cadena y la fidelidad por ciertas localidades de la Ría lo hemos concentrado en los inmigrantes de la provincia de Soria. En el corte temporal de 1887-1890, hemos visto que un 68,2% de los sorianos inmigrantes en la Ría eran vecinos de San Salvador del Valle, los tres municipios mineros (Valle, Ortuella y Abanto y Ciérvana) concentraban el 84,5% de los sorianos. Cuarenta años después, en el corte de 1920-30, los sorianos seguían manteniendo su preferencia y fidelidad por San Salvador del Valle y los municipios mineros. En este último corte se incluye a Bilbao, además de otros nueve municipios. Casi la mitad de los sorianos de la Ría (el 48,9%) viven en San Salvador del Valle, y el 74% en los tres municipios mineros. Los años de residencia de los sorianos empadronados en el corte de 1920-1935, nos evidencian esta fidelidad por San Salvador del Valle y la zona minera, lo que nos demuestra las relaciones

existentes entre las localidades de origen y las mineras de llegada de la Ría, es decir, los mecanismos de atracción que se desarrollan entre ambos lados del proceso migratorio.

Tabla 11. Distribución de los inmigrantes de Soria, según localidad y años de residencia en la Ría, 1920-35

<i>Años residencia</i>	<i>S.S. del Valle %</i>	<i>AyC %</i>	<i>Ortuella %</i>	<i>Suma</i>	<i>Resto Ría</i>	<i>Total</i>	<i>Nº inm.</i>
<1	48,1	13,5	17,3	78,9	21,1	100	52
1-5	60,1	6,3	9,2	75,6	24,4	100	163
6-10	57,3	9,1	16,4	82,8	17,2	100	110
11-15	58,8	5,9	5,9	70,6	29,4	100	68
16-20	40	24,2	7,4	71,6	28,4	100	95
>20	38,7	25	7,1	70,8	29,2	100	212
Sin dato							12
Total inmigrantes	348	111	68	527	185		712
%	48,9	15,6	9,6	74,1	25,9	100	

Fuente: Elaboración propia a partir de los padrones municipales. AyC: Abanto y Ciérvana.

CONCLUSIONES

La intensa industrialización y urbanización que vive la Ría de Bilbao en el último cuarto del siglo XIX se asienta sobre una masiva inmigración que transforma profundamente las estructuras demográficas de la zona. Los mayores crecimientos económico y demográfico se concentran inicialmente en tres zonas: la zona minera, la zona fabril media de la Ría y Bilbao. La inmigración fue la base demográfica del boom poblacional que viven estas zonas y el conjunto de la Ría de Bilbao. Dentro del análisis de los flujos migratorios merece especial atención los flujos procedentes de Castilla-León, y en especial los de Burgos. De la muestra (22.508 personas) de los once municipios seleccionados, la población según su origen se distribuye del siguiente modo: 12.584 personas son inmigrantes (el 55,9% de la misma) y 9.924 nativos (44,1%). Los castellano-leoneses como hemos ya señalado suponen el 15,9% de esta población y el 28,5% de los inmigrantes.

En las páginas anteriores se han descrito algunas de las características de los inmigrantes que llegan a la Ría de Bilbao en la década de 1880. A continuación se resaltarán las conclusiones más relevantes de este proceso.

Primero. Estos inmigrantes se desplazan atraídos por los nuevos puestos de trabajo y los salarios de la industrialización de la Ría. Lógicamente estos inmigrantes se concentran en las zonas que alcanzan los mayores ritmos de crecimiento económico y creación de empleo. Estas zonas son la zona minera de Triano-Somorrostro, la zona industrial media de la Ría y Bilbao. Es una inmigración que llega atraída por el factor trabajo.

Segundo. Los inmigrantes se pueden definir también según el sexo y la edad. Predominan los hombres sobre las mujeres (63,8% frente al 36,2%). Su estructura por edades nos dice que está compuesta por gente joven y de la primera

madurez. El 71,2% de los hombres castellano-leoneses están en el tramo de 15-44 años. Son los mejores años productivos del hombre. Las mujeres se concentran entre los 0-44 años, donde están el 82,6% de las mismas. El grupo de 0-14 años serían las hijas de las familias inmigrantes, mientras que en el tramo de 15-44 años predominan las mujeres casadas (el 70%). Son los cónyuges (esposas) de la familia inmigrante.

Tercero. Los inmigrantes castellano-leoneses se desplazan más en familia que individualmente. Aproximadamente el 57,6% viene en familia y 42,4% individualmente. Los matrimonios que toman la decisión de emigrar son maduros y están ya consolidados, se desplazan con una media de 1,25 hijos, cuya edad media es de 7,5 años/hijo. También dentro de la inmigración individual existe un porcentaje de hombres casados que pueden deber su emigración a estrategias familiares que diseñan la emigración de la familia en fases: se adelanta el hombre cabeza de familia, y consolidada su posición en la Ría, trae en una segunda fase al resto de la familia. Otra parte de la inmigración individual es de tipo temporero, tan sólo permanecen varios meses en la zona. En cambio, la inmigración en familia tiende a ser definitiva.

Cuarto. El asentamiento de estos inmigrantes en ciertas localidades, zona minera, sobre todo de las familias inmigrantes, genera toda una amplia red de información y solidaridad entre el origen y la localidad de llegada, que posibilita la creación de un flujo permanente de gentes entre los lugares de origen y de destino de los inmigrantes. Las experiencias previas acumuladas, el apoyo que se recibe en el destino en alojamiento, búsqueda de trabajo, etc., favorecen la creación de redes entre ambos lados del proceso migratorio. Hemos visto la fidelidad de burgaleses y sobre todo la de los sorianos por la localidad minera de San Salvador del Valle y la zona minera de Triano-Somorrostro. Son buenos ejemplos de la presencia de estas redes y de las migraciones en cadena.

Quinto. La distancia también resulta ser un factor determinante que define los flujos migratorios desde las estructuras de la edad, sexo y estado civil, a la actividad profesional, la tipología migratoria o la edad del matrimonio.

Sexto. La actividad productiva censal es casi exclusiva de los hombres. La población activa castellano-leonesa se distribuye de la siguiente manera: 89,01% de hombres y 10,99% de mujeres. Sin embargo, en los hogares de las familias jornaleras había una importante presencia de huéspedes y otros adultos, que no formaban parte del núcleo familiar, y que pagaban el hospedaje por las prestaciones recibidas en el hogar y realizadas por la mujer. Son los ingresos obtenidos por las mujeres del hogar jornalero (esposa e hijas), que complementan el salario del cabeza. En definitiva, la mujer desempeña un papel de primer orden en la obtención de otras rentas para la familia, rentas que no son salariales, y que contribuyen a mejorar la renta y la capacidad de consumo del núcleo familiar.